



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



REFORMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME ETAPAS I y II
Agosto de 2016



Índice

Introducción	3
Sentido de la Educación Superior	4
Compromiso Público de las Instituciones	10
Sistema de Educación Superior	18
Calidad de la Educación Superior	27
Financiamiento de la Educación Superior	35

Introducción

El presente informe sintetiza las contribuciones efectuadas por las distintas mesas de diálogo de las etapas I y II de *La UC Dialoga* 2016, las cuales congregaron a estudiantes, profesores y funcionarios de la universidad; profesionales de la Dirección Superior; representantes estudiantiles; y exalumnos, exprofesores y amigos de la UC bajo la pregunta: **¿Qué Educación Superior queremos para Chile?**

En las siguientes páginas encontrarán las principales ideas expresadas en las más de 80 actas emanadas de las diversas instancias, las que se articularon en torno a los cinco temas de conversación propuestos sobre la Reforma de la Educación Superior (ES): Sentido, Compromiso público de las instituciones, Institucionalidad, Calidad y Financiamiento de la ES.

La versión 2016 de *La UC Dialoga* ha desarrollado hasta ahora las siguientes instancias, con una participación de 873 personas:

Etapas 1. Mesas al patio. Junio 2016. 640 personas

- 64 mesas en las que participaron estudiantes, funcionarios, profesionales, académicos y directivos de la UC, cuyo contenido se entrega sintetizado por tema.

Etapas 2. Reuniones generales. Julio y agosto 2016. 233 personas

- 10 mesas conformadas por los equipos de la Dirección Superior. Contenido: los 5 temas y otros aportes. Participación: 113 personas.
- 5 mesas de representantes estudiantiles. Contenido: los 5 temas y otros aportes. Participación: 50 estudiantes.
- 9 mesas de exalumnos y amigos. Contenido: Visión de la UC y desafíos futuros. Participación: 70 personas.

Este informe es el resultado de un proceso participativo y colaborativo que permitió a la comunidad UC reflexionar acerca de un tema de alta relevancia para el futuro de la universidad y del país. El espíritu que lo animó fue ser un aporte para la Dirección Superior en su trabajo de análisis y discusión de la Reforma de la Educación Superior.

Equipo UC Dialoga

Sentido de la Educación Superior

ETAPA 1: MESAS AL PATIO | JUNIO 2016

1. Trabajo e impacto en la realidad

- Se establece que el sentido de la ES debe estar centrado en proporcionar herramientas que ayuden a los estudiantes a comprender mejor la realidad y tener una conexión con ella.
- La universidad tiene el rol de formar profesionales y por ello debe ofrecer una formación en profundidad en las disciplinas. En el sistema, las carreras son muy largas y tienen un acento más teórico que práctico, lo que no permite preparar de buena forma el terreno real al que se llegará.
- En el colegio se enfoca en dar respuesta a los alumnos; en cambio, la universidad debería instalar preguntas para que en la realidad podamos solucionarlas.
- Además de ser un proceso enfocado en la empleabilidad, debe tener énfasis en la formación de personas, con valores y sintonía con el entorno, y que existan profesionales comprometidos con el servicio al país.
- Es importante trabajar en la formación para resolver problemas reales de distinta índole.

2. Al servicio del país y de la sociedad

- Deben enseñarse contenidos orientados al país.
- Es un espacio donde se genera conocimiento mediante la investigación, que debe estar al servicio de la sociedad.
- Se debe tener en cuenta que los estudiantes de la educación superior hoy no sólo se piensan como actores del país, sino del mundo.
- Formación que sea un aporte al país, para generar cambios en la vida de los demás.
- El espacio en donde siempre todo se puede mejorar. Hay que pensar en modelos de sociedad, no dar por sentado todo lo que se sabe. No hay que hacer las cosas como siempre se hacen. Poner lo mejor de nuestras capacidades para que la sociedad sea mejor.
- La educación superior es reflejo de su sociedad. Así, su compromiso debe ser con el individuo. Una institución de educación superior debe identificar los problemas de la sociedad y los individuos, y luego plantearse cómo solucionarlos.
- Universidades al servicio del país, de las necesidades del país. Hay que destacar el valor de la cooperación por sobre la competencia.

3. Valores y formación de personas integrales

- El rol de las universidades es educar. Debe incidir en los valores, educar y formar en la responsabilidad y el respeto al prójimo.

- Un denominador común debe ser la formación de personas y no solo de estudiantes o profesionales. Debe impactar a la persona y a la sociedad. Eso no debe desconocerlo ninguna institución (y debe desarrollarlo) de acuerdo a su proyecto educativo.
- La universidad debe formar profesionales íntegros, con una fuerte formación valórica. Ante la realidad de una sociedad fragmentada, la universidad puede cambiar la polarización extrema y dura que hoy existe. Lo importante es la formación de personas, y luego la formación de profesionales.
- Los problemas de la sociedad son interdisciplinarios y las universidades deben ofrecer carreras que apunten a estos desafíos.
- La formación general es esencial para poder responder a las necesidades de la sociedad y formar parte de las discusiones país.
- Es un espacio en donde uno se cuestiona lo que aprende y un lugar de formación integral.
- Quizás hay que pensar la universidad fuera de las profesiones. La educación superior genera mejores condiciones para los sujetos, pero la universidad debe ser más, debe construir ciudadanía, solidaridad, etc. Ese desarrollo de la persona no puede depender de la universidad y de si la persona paga o no sus aranceles. Debe estar garantizado por el Estado también.
- Junto con la formación profesional, la universidad no debe olvidar que la educación es un proceso que parte en el colegio, y que también está formando a personas en el sentido moral, ético y espiritual. Por eso, debe entregar valores e inculcar a los estudiantes una vocación del servicio a la sociedad y el país.
- La universidad debe formar personas capaces de mirar más allá de las propias parcelas de trabajo y que estén comprometidas con la ecología y la humanidad.
- Formar ciudadanos para que de esta forma tengan opinión crítica frente a lo que está ocurriendo hoy en día en el acontecer nacional.
- Se debe fomentar el desarrollo y fortalecimiento de valores personales, como son los principios humanistas y cristianos, brindando oportunidades para que cada individuo se desarrolle en sintonía con su contexto, alejándose de la homogeneización.
- Entregar una formación centrada en el respeto por la persona (diversidad, justicia social). Formar profesionales capaces de actuar con sentido social.
- El individuo que se forma, independientemente del tipo de institución que elige, forma parte de un mismo proyecto de hombre y contribuye a la misma sociedad. La diferencia es que cada uno lo hace desde el área disciplinar en que se formó.
- El proceso de formación que se le ofrece a los individuos debe ser equilibrado, ofreciendo oportunidades de formación general y profesional, orientando el desarrollo del individuo hacia la búsqueda del bien común.
- El rol está centrado en formar "capital" humano. Desde ese rol aporta herramientas para insertarse en la sociedad y poder movilizarla.
- Formación cívica y valórica como un elemento clave que no puede faltar en la educación superior. Se debe promover una formación de servicio a la comunidad, para que no sea el mercado lo que rija el desarrollo del país.

- Importante la formación integral. Se ha cuestionado mucho en estos años el para quién estamos trabajando y proyectando. Falta enfoque. Tema perfil de egreso, algo que se ha cuestionado mucho.
- Distinción entre educación superior y universidad. No es un problema de globalización, son los problemas que tiene la humanidad. La universidad te entrega un oficio.
- La universidad te da un oficio, falta el pensamiento crítico, nunca está la reflexión acerca de lo que se ejecuta dentro del proyecto. Un oficio sin reflexión puede ser peligroso. Más allá de formar profesionales, contribuir a la sociedad. Hay que ver cómo equilibrar lo que estamos aprendiendo. Abrir el rol público en distintos caminos.
- Es necesario que los profesionales formados en la universidad tengan sentido ecológico.
- También deben formarse ciudadanos respetuosos, por ejemplo, hacia los homosexuales, y conscientes de las problemáticas sociales, como las de género.

4. Diversidad al interior de los proyectos

- Se plantea que el sentido de la educación es fomentar el pensamiento crítico y reflexivo, porque esto permite que las sociedades avancen. A su vez, se debe incorporar la formación en diversidad.
- La educación superior debe ser capaz de acoger la diversidad. Es un espacio para conocer distintas realidades.
- La educación superior debe romper los estereotipos, ser genuinamente inclusiva en términos de género y ser universal. En este sentido, la UC tiene también el desafío de romper con el prejuicio que la asocia a un determinado sector social y debe ser más inclusiva en general.

5. Responsabilidad de la ES y diversidad de proyectos educativos

- El sentido de una universidad no está definido por un estatuto jurídico. Desde esa perspectiva, que esta sea privada o estatal da lo mismo. Todas las universidades tienen una responsabilidad común con la sociedad.
- Debe respetarse la autonomía de los proyectos de cada universidad, sobre la base de una regulación clara. Es importante terminar con la publicidad engañosa sólo para captar alumnos.
- No se puede pasar a llevar las identidades de las universidades.
- Hoy todo es "educación superior". Por eso hay que distinguir bien, porque no somos homogéneos. Hay que diferenciar más claramente; hay que diferenciar o distinguir entre instituciones que tengan como foco la formación y las que tengan también la generación de conocimiento. Hay que separar entre docencia e investigación.
- Es necesaria la libertad de cátedra. Que no se imponga que todas las universidades deban transmitir los mismos contenidos (manteniendo la calidad).

Debe haber un método que permita la heterogeneidad, que se pueda definir sus propias políticas dentro de estándares de calidad mínimos.

- La diversidad de visiones debe estar representada en las universidades, tanto universidades públicas como privadas aportan a visiones de país.
- La mejora de la educación superior no se debe hacer en desmedro de los otros niveles iniciales de educación.

6. Vocación y búsqueda de la verdad

- La educación superior es un escenario donde se desarrolla la vocación profesional. Se debe ver como un proceso que afecta toda la vida.
- Existe una crisis en la ES, dado que una porción importante de la sociedad no le encuentra sentido estudiar en la Educación Superior.
- Hace falta un proceso permanente de cuestionamiento del para qué se está educando.
- La Educación Superior tiene el sentido de búsqueda de la verdad a través de la docencia, investigación y extensión. Está orientada a quienes se sienten llamados a esa vocación. Los otros centros de educación superior son igualmente válidos y pares.
- La sociedad necesita que las universidades puedan aportar con la formación de nuevos profesionales que desarrollen el conocimiento a través de la investigación y que puedan establecer un diagnóstico.
- La educación es un motor de cambio no solo social y, en ese sentido, la educación superior entrega muchas herramientas para alcanzar esos cambios (buscar la verdad) y poder desarrollarlos.
- Las instituciones de educación superior deben ser un espacio de reflexión y cuestionamiento.
- La universidad debe buscar el conocimiento desinteresado para generar buenos profesionales.
- Es necesario que las instituciones que educan se cuestionen "para qué" lo hacen. Tener esa claridad es fundamental para definir su rol.

7. Otras ideas

- Se debe trabajar en la formación de personas productivas en innovación.
- Se debe concebir como un derecho, porque nos ayuda a todos a progresar.
- Las minutas entregadas por el MINEDUC tienen escasa información sobre el sentido de la educación superior. No hay un hilo conductor claro y se percibe falta de planificación.
- Las universidades deben acompañar a los alumnos vulnerables académicamente.
- Se debe acabar con la visión de que el conocimiento está al servicio de generar más dinero.
- Sistema de grados progresivos. El modelo francés es un referente. Para siempre en Chile uno es su pregrado; la idea es que no sea tan lineal el circuito de formación.

- La educación debe ser valorada como un derecho social para todos y no como un bien de consumo. Mientras eso no cambie, seguirá siendo vista como un plan de inversión propia.
- La educación superior requiere una reforma que le permita enfrentar los desafíos globales, como la internacionalización, la flexibilidad curricular y la educación online.

8. Sobre la UC

- ¿Qué clase de egresados estamos teniendo? ¿Estamos formando líderes? ¿Qué egresados entregamos al país? Debieran ser profesionales que sueñen, aporten, en vez de solo trabajar para mantenerse.
- El sentido está relacionado con la formación de personas y debe estar enfocada a aspectos integrales, a través de instrumentos valóricos, críticos y éticos, que vayan más allá de lo técnico. La UC, por ejemplo, aporta una formación valórica a nivel religioso.
- La formación y descubrimiento del conocimiento se relaciona con la tradición francesa; la formación republicana con la alemana. En la UC no está tan presente una visión específica.
- Es necesario que la educación superior pueda ofrecer instancias donde se pueda crear conocimiento para influir en la sociedad. También sería importante una representación política, tanto hacia afuera como hacia adentro. Tiene que haber comunicación entre la universidad y los estudiantes. Entenderla más allá del rector y los profesores, pues todos somos universidad.
- ¿La UC permite que sus alumnos cuestionen su propia institucionalidad? Hay que relevar la importancia de hacer una universidad más plural e inclusiva respecto de la UC.

ETAPA 2: EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR | JULIO 2016

- Un deber básico de todas las universidades es entregar conocimientos a la sociedad y aportar al desarrollo. Cada institución tiene una identidad, desde la cual hace su contribución.
- Un objetivo debe ser formar profesionales de acuerdo a las necesidades que el país tiene.
- Tiene que haber un equilibrio entre la generación de conocimiento y la formación de profesionales; aunque ambas pueden estar relacionadas, ya que la investigación puede ser un insumo para la docencia.
- También debe haber un enfoque centrado en la formación integral de la persona.
- El objetivo final de la educación superior debe ser preparar personas que contribuyan a la sociedad.
- Una de las metas de las universidades debe ser la búsqueda de la verdad.
- La educación superior es, además, un espacio de movilidad social.

ETAPA 2: REPRESENTANTES ESTUDIANTILES | AGOSTO 2016

- Antes que todo, es necesario preguntarse qué tipo de educación superior necesita el país. Esa reflexión no solo debe darse desde los expertos, sino que también desde las necesidades y la experiencia de las personas comunes.
- La educación debe superar la lógica del individualismo y promover la colaboración en lugar de la competencia.
- Tiene que buscar el desarrollo de lo colectivo y lo individual, el crecimiento y nacional y el desarrollo de las potencias personales.
- Debe ser el recurso central para formar seres humanos integrales. No sólo entregar conocimientos, sino que también habilidades para vivir en sociedad, como el entendimiento, la capacidad de argumentar y de saber escuchar.
- Buscar, además, la formación de buenos profesionales (a través de la entrega de conocimientos) y de ciudadanos y sujetos críticos que cuestionen el “por qué” y el “para qué” de las cosas.
- La educación es una herramienta que permite desenvolverse de manera libre y consciente, y no debe dejar de lado las cualidades de cada comunidad.
- La educación superior debe desarrollar conocimiento e innovar. Además, debe estar en constante cuestionamiento por parte de los estudiantes.
- La innovación va en la línea de romper con lo establecido y de disminuir las brechas sociales que existen hoy.

ETAPA 2: EXALUMNOS Y AMIGOS | AGOSTO 2016

- En el centro del sistema de educación superior debe estar la idea del desarrollo de la persona y su formación ética. También debe tener como objetivo la búsqueda de la verdad.
- Es necesario humanizar la educación y recordar que todos tienen un lugar.
- El sistema debe ser dinámico y capaz de adecuarse a las necesidades de la sociedad, a través de la formación y la investigación. El proyecto no se hace cargo de los cambios tecnológicos, políticos y sociales de la actualidad, y las universidades deben estar preparadas para esos avances.
- Es necesario que nos preguntemos cómo son las universidades que queremos, a partir de un diagnóstico del país y de las regiones, que nos ponga en sintonía con los desafíos de hoy. La autonomía debe darse sobre esa base.
- Otra pregunta debería ser: ¿cuál es el país que queremos construir? A partir de eso podemos enfocar la educación superior, no solo la universitaria, sino que también la técnico-profesional.
- También necesitamos pensar hacia dónde irá la educación superior en los próximos 40 ó 50 años.
- La formación de personas más capaces también es fundamental. Desde la perspectiva laboral, mejores trabajadores con mejores competencias y habilidades permiten generar más valor agregado. Eso es un aporte al país.
- La universidad es un espacio para potenciar conocimiento, estimular la inclusión y crear programas que inviten a convertirnos en personas integrales.
- Las instituciones de educación técnico-profesional generan movilidad social.

- Estamos fuera de un proceso de transformación universitaria en el mundo, en el que el eje es cambiar radicalmente la forma en cómo se enseña, para adecuarse a los requerimientos de la sociedad y centrarse en formar competencias transversales.
- La educación técnico-profesional no solo debe ser considerada en términos de docencia; también se puede dar espacio a la investigación aplicada y a la vinculación con el medio. Hoy existe muy poca valoración de los técnicos respecto a los profesionales universitarios.

TEMA

Compromiso Público de las Instituciones

ETAPA 1: MESAS AL PATIO | JUNIO 2016

1. Propiedad y financiamiento

- Hoy se entiende lo público como sinónimo de lo estatal. El rol público de las universidades consiste en proyectarse desde el conocimiento hacia la sociedad e impactar desde ese rol en las políticas públicas del país para lograr mejorar las condiciones de vida de las personas, más allá de la obtención de buenos lugares en los rankings.
- Las universidades estatales debieran tener un rol más estratégico en cuanto a estar presentes en lugares específicos del país.
- Todas las universidades deberían tener un rol público, independiente de su financiamiento.
- No ser estatal no significa que no tengamos un rol público.
- Lo importante es el servicio al país, no si la universidad es pública, privada o estatal. Todo va para que las personas sirvan al país, desde sus distintos niveles. Lo importante es qué función cumple esa universidad o instituto en la sociedad, y según eso definir la cantidad de financiamiento.
- El carácter público de una universidad no debe ser definido exclusivamente por la propiedad, sino por el aporte que haga esa universidad en investigación, en formación pública. El rol público debería estar presente a todo nivel, incluso administrativo.
- Hay que estar conscientes del problema que genera la creencia de que lo público es solo aquello que aporta el Estado. El aporte público del sector privado es clave para el desarrollo del país y, en este sentido, es de esperarse que en el área de educación no se pase por alto este tema. El aporte público de las instituciones de educación superior debe ser transversal, con una visión de desarrollo que vaya más allá del beneficio privado de sus estudiantes.

2. Vinculación con el país

- Falta concientizar a los alumnos sobre la importancia del rol público.
- Se deben recoger necesidades país para proponer soluciones y se debe instar a profesores a calibrar investigaciones y la labor social enmarcadas en ellas.
- Se deberían crear perfiles profesionales aplicados a un contexto local y luego equilibrar las necesidades con estándares internacionales.
- Las universidades deben tener una visión de largo plazo para orientar la formación en temas importantes para el país.
- La orientación de las instituciones de formación superior debiera ser hacia la satisfacción de las necesidades del país, superando el enfoque economicista que está teniendo la formación superior.
- Actualmente y en términos generales, en la formación se pone un fuerte énfasis en el desarrollo profesional para el ámbito privado, en desmedro de la formación para servir en instituciones públicas. El profesional debe estar al servicio del país.
- Las universidades podrían hacerse cargo de algunos colegios para apoyarlos, como parte del compromiso público.
- Es importante el aporte público, no solo en el sentido amplio, sino que con un impacto en el desarrollo de la comunidad local en la que se desempeñará el profesional o técnico.
- Establecer políticas que permitan determinar qué profesionales requiere el país, no funcionar en relación con criterios mercantilistas.
- Importante identificar las necesidades que tiene Chile actualmente, para ver qué tipo de educación superior hay que potenciar.
- No solo es importante crear buenos profesionales, sino que también trabajadores que se dediquen a las necesidades del país, ya que varios continúan yéndose al extranjero o a empresas privadas.

3. Transferencia de conocimiento

- La transferencia de conocimiento es igualmente una expresión del compromiso público.
- La ciencia es fundamental para el desarrollo del país.
- Es necesario transmitir hacia fuera de la universidad el conocimiento generado al interior de esta, para que la comunidad lo conozca. Hay una tarea pendiente de parte de los académicos en este ámbito.
- Es importante que exista la investigación dentro de la universidad y que en ello se reconozca su mirada universal sobre temáticas e instancias sociales en las que se instala. En este sentido, es importante que la investigación se sitúe en el medio y que se haga disponible el conocimiento que genera a la sociedad.
- Avanzar en la línea de una educación para el bien común supone innovar en la metodología de la educación y en hacer disponible la investigación para sectores diversos.

4. Aporte a las políticas públicas

- Se necesita mayor asesoría de universidades al momento de plantear políticas públicas por parte del gobierno.
- La universidad debe participar de las políticas públicas de la sociedad; ese también es parte de su rol.
- Debe generar conocimiento que sea un aporte al país, que promueva el debate público y que tenga un impacto en las políticas estatales.
- Es importante hacer público los resultados de la investigación, tanto de los académicos como la investigación que se realiza en pregrado por los mismos estudiantes.
- Tener un rol público también involucra prestar servicios a la comunidad a través de la extensión o de la participación en comisiones gubernamentales.

5. Compromiso social

- Se requiere poner foco en lo social, profesionales para mejorar el bienestar de la comunidad.
- Que exista vínculo entre formación general y bien común. Las cosas están muy relacionadas porque en el mundo moderno las cosas cambian rápidamente.
- Se debería entrar a la universidad por las ansias de conocimiento y no solo con un fin económico. No es importante la empleabilidad, sino el conocimiento. Se requiere un compromiso de los alumnos para plasmar el rol público en sus egresados. No todo es maximizar utilidades; es importante que la universidad fomente otras habilidades. Odontología hace voluntariados y con eso cumple un rol público.
- Tiene un rol fundamental en el desarrollo de las formas de vida que componen una sociedad, pues ahí se generan las ideas que conforman nuestra realidad como país. La Educación Superior nos da herramientas técnicas y nos convierte en personas socialmente hábiles para la sociedad. No se concibe la Educación Superior como algo que no esté en favor de la sociedad en su conjunto, sobre todo en una institución católica. Eleva el estándar de vida de las personas.
- Tienen responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa. Son estas instituciones las que tienen la responsabilidad de formar profesionales para movilizar a la sociedad.
- Hay necesidad de pensar también en el bien común al momento de abrir carreras y aumentar matrículas más allá de un criterio económico, ya que el número de profesionales en Chile es altísimo en relación con la formación técnica, por ejemplo. Culturalmente, hoy se valora más la formación profesional por sobre la técnica, siendo que no necesariamente determina que la primera gane más que la segunda, por ejemplo. Debería valorarse la educación técnica y la universidad debería aportar en eso.
- La universidad debe ser reconocida como un motor de cambio. Así, ¿cuál es el compromiso de la universidad en la formación de sus estudiantes? Nos

reconocemos como formadores de profesionales educados para el bien común, sin embargo muchas veces parece que los jóvenes eligen carreras o hacen opciones en razón de un proyecto individual exitoso pero no para el bien común.

- Es necesario un diálogo constante entre las universidades y las comunidades, para enriquecer la actividad académica. También es fundamental dialogar con fenómenos como la inmigración, que han cambiado las comunidades.

6. Ética

- Tanto en lo técnico como en lo profesional la ética es transversal.
- Se debe promover un mensaje moral y las autoridades universitarias deben dar un ejemplo ético.

7. Acceso

- Pensar en el perfil de ingreso, círculo muy minúsculo dentro de la sociedad, muy condicionado; cómo solo estas personas tienen acceso a esta universidad prestigiosa, por qué queda marginada una gran parte de la sociedad, para cambiar esta visión de mundo.

8. Otros

- Que no se coarten iniciativas porque no sean un aporte inmediato.
- Es importante diferenciar entre lo que queremos de la universidad con el diagnóstico de la educación superior actual; hay evidencia que muestra que los profesionales que se están formando no salen a aportar al país; por ejemplo, hay una gran falta de médicos en Magallanes.
- La universidad pública debiese investigar en todas las temáticas.
- Se debe fomentar la innovación si queremos tener mayor desarrollo.
- La academia encerrada en sí misma es un problema general de todas las disciplinas. Un desafío es superar eso.
- La democracia en la toma de decisiones y el permitir un debate con diversidad de posturas permite vincular a las universidades con la sociedad.
- Es necesario revisar cómo se vinculan las universidades con lo público y con lo empresarial, ya que hay conflictos y controversias entre ambos mundos que pueden impedir un aporte de las instituciones al bien común de Chile.
- Se debe reflexionar sobre la importancia de una educación cívica intensa, profunda, explícita y empírica.

9. Sobre la UC

- Para definir el rol público, es importante vincularnos con el medio. Sin embargo, hay poca vinculación con los vecinos de los campus, por ejemplo. Es más, nos vinculamos porque compartimos espacios, incluso con costos negativos para ellos, como la proliferación de automóviles, ruido, etc. Al parecer, hemos desarrollado poco una política de vinculación con estas personas que viven en torno a los campus.

- Se debería eliminar la subcontratación en la UC. La subcontratación genera condiciones laborales que ponen en situación de inferioridad a estos trabajadores respecto de los contratados. Debe haber un parámetro de comunidad que sea democrático.
- Se percibe alto individualismo en la UC; se suele ingresar por la excelencia y no por convertirse en un aporte al país
- En este ámbito destacan las iniciativas que actualmente lleva A+S, donde desde pregrado se aporta a la comunidad.
- La UC subutiliza el recurso comunicacional en comparación con otras universidades que comunican sus acciones o actividades. Ha descansado en su marca.
- Se critica que la UC enfatiza el rol público solo cuando su imagen está en juego. Debiera haber una alineación de la universidad con un eje estratégico específico del país.
- La UC no ha sido referente en temas educacionales en el marco de las reformas.
- La UC apoya y da buena formación integral.
- La UC tiene muchas herramientas para aportar a otras universidades. Lamentablemente el sistema de mercado fuerza a competir por sobre colaborar, pero es una tarea que vale la pena teniendo como horizonte el 2025.
- Para 2025 sería positivo tener una mayor proporción de egresados UC desempeñándose en el sector público.
- Es importante que la universidad sea más inclusiva y logre que en su matrícula esté representada la diversidad de realidades que conviven en la sociedad.
- Antes de que existiera el Consejo de la Cultura, la universidad tenía un rol importante impulsando la cultura en el país. Esa es una labor que deberíamos retomar.
- Hay que replantear los cursos Aprendizaje + Servicio. El aporte a la sociedad debe ser orgánico y no asistencialista.
- La universidad es incongruente en algunas posturas: es "pro vida", pero no presta gran apoyo a madres y padres. Solo las mujeres tienen apoyo. Otra opinión discrepa y recalca que se han desarrollado iniciativas para apoyar a los padres.
- Es necesario que la universidad avance hacia ser multicultural y se abra a otras religiones.
- Es importante que los estudiantes tengan espacio para poder generar diálogo y cuestionamiento desde la sala de clases sobre el enfoque público de las disciplinas.
- Al existir las patentes, por ejemplo, hay pocas posibilidades de que el entorno de la UC pueda nutrirse a cabalidad del conocimiento que la universidad genera.

ETAPA 2: EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR | JULIO 2016

- La UC debe demostrar que tiene una vocación pública, ya que hay dudas de eso. Por ejemplo, exponer que muchos profesionales se han dedicado a fundaciones sociales o también mostrar la producción de conocimiento en la universidad.
- Tenemos una base potente y sólida de compromiso público con indicadores objetivos que lo demuestran: vinculación con el medio, extensión, filantropía,

pastoral, emprendimientos sociales. Pero falta un área sistematizada que congregue todo esto y que comuniquemos de mejor manera lo que se hace en compromiso público. Falta una institucionalidad dentro de la Universidad enfocada en la vinculación con el medio. Si bien existe la *UC sirve a Chile*, es más bien una plataforma que reúne elementos, no es un área formal que desarrolle el tema y lo acerque a la comunidad.

- Falta participación de académicos UC en medios de comunicación, en reuniones ministeriales y en otras actividades similares. Al parecer hay un poco de arrogancia y falta de generosidad para aportar y compartir conocimientos. Se recuerda el caso de la profesora Mónica Vásquez, quien aportó sobre la marea roja en los medios y eso le permitió llegar a integrar la comisión pública sobre el tema.
- Los académicos sienten que no tienen incentivos para participar en los medios, a veces porque sus colegas lo desestiman. En sus evaluaciones debería considerarse ese ítem.
- Sería bueno que en los contratos de los académicos se incluyera que desarrollen estrategias de divulgación. Las horas de trabajo que realizan en extensión y educación continua deberían ser reconocidas como parte de su carrera.
- La UC no está formando gente para la administración pública.
- Se están haciendo avances en inclusión, pero no somos pioneros y estamos atrasados en ese tema.
- Nuestros alumnos tienen claro que somos de excelencia, pero no reconocen un sello común UC con el cual identificarse. Ese sello bien podría estar relacionado con el compromiso público.
- El ser mirada como “la universidad de los ricos” ha generado rechazo e intolerancia. Otra cosa que nos perjudica es que algunos de los exalumnos siguen implicados en grandes escándalos éticos.
- Se podría llevar *La UC Dialoga* fuera de la UC, hacia otras universidades e institutos profesionales, y en todos los niveles (directivos, investigadores, etc.).
- Se podría avanzar en colaboración y apoyo a otras universidades, sobre todo en regiones.
- Es necesario darle un sello de servicio público más potente al pregrado, así como se hace con la ética o la innovación.

ETAPA 2: REPRESENTANTES ESTUDIANTILES | AGOSTO 2016

1. General

- El compromiso público debería ser inherente a la educación superior, la cual debe ser vista como un bien social.
- Las universidades deben buscar nuevas formas de pensar en la sociedad.
- Deben enfocarse en la realidad nacional y regional. Para eso es necesario que haya discusión sobre el proyecto educativo a nivel local.
- La educación superior debe tener un plan de desarrollo colectivo nacional para hacerse cargo de las problemáticas sociales.
- Es indispensable que las universidades pongan el interés público por sobre el interés individual. El conocimiento no debe estar al servicio de grupos de elite.

2. Sobre la UC

- Falta un mayor cuestionamiento desde la UC al modelo actual, en lugar de tener un compromiso público con una visión solamente caritativa.
- Al ser pública y católica debe tener una opción preferencial por los pobres y también transformar la sociedad en favor de los grupos más desaventajados.
- Es necesario enfocarse en que los profesionales egresados salgan a resolver los problemas de la sociedad, en lugar de irse solamente al sector privado. No sirve de nada ser "los mejores" si no somos un aporte.
- Es necesario que la UC tenga un mayor compromiso en la colaboración con otros planteles universitarios.
- La UC ya tiene un compromiso público. Es una universidad que tiende a formar a los estudiantes para trabajar por otros y para que participen. También se han formado muchas organizaciones en la UC que trabajan por la sociedad.
- Que haya una visión particular en asuntos como el divorcio o el aborto no significa que la UC no cumpla un rol.
- La gente desde afuera ve a la UC como una universidad elitista y no como pública. Por ejemplo, debido a los altos costos de la Red de Salud.
- La universidad debe hacerse parte de los debates intelectuales a nivel país, como proyectos de ley y políticas públicas.
- Un problema de la UC es que solo se enfoca en una línea desde el punto de vista económico.
- Los ramos importantes como Ética no son valorados por los estudiantes y son mediocres.
- Sin tener una organización democrática no se puede decir que la UC tenga un rol público. La democracia interna contribuye al pluralismo.
- La universidad orienta sus acciones en beneficio de un sector social en particular. Un ejemplo de esto es que el campus San Joaquín es un lugar cerrado para los vecinos. Además, es cuestionable el rol público de la universidad, considerando que exalumnos de la UC crearon el sistema de AFP.

ETAPA 2: EXALUMNOS Y AMIGOS | AGOSTO 2016

1. General

- La propiedad de una institución (estatal o privada) no tiene que ver con la función pública o privada que tenga. Lo público no es el monopolio de lo estatal, sino que es la contribución que las instituciones hacen a la sociedad.
- No todas las universidades tienen que tener vocación de investigación para cumplir una función pública, algunas pueden enfocarse solo en la formación y la docencia, ya que existen realidades distintas, en cuanto a la capacidad de producción científica de las instituciones.
- La producción de conocimiento es una función pública, que es desarrollada por universidades.
- Para realizar un real aporte público es necesario conocer las realidades a las que se pueden contribuir.
- Ojalá la mayoría de las universidades tuvieran el sentido de lo público.

- Los académicos deben investigar con impacto social.
- El servicio al país va de la mano con la calidad. Mientras más de excelencia es la institución, más contribuye a la sociedad.
- Lo público debería explicarse y medirse en cosas más concretas, en temas como la innovación social y la inclusión. En ese sentido, las universidades que quieran ser públicas deberían ser más exigidas.
- La universidad es un lugar donde se piensa a la sociedad y eso debería estar vinculado con lo que se exija en la malla curricular para formar profesionales que piensen en las problemáticas públicas, que no son solo las necesidades de las empresas.
- Las iniciativas sociales en las que participan los alumnos van marcado una formación con sentido público. Por ejemplo, los trabajos sociales, prácticas, misiones, etc.

2. Sobre la UC

- La UC es percibida como una universidad con poco rol público y como una institución cerrada.
- Frente a eso, más que transmitir los resultados en los rankings, la UC debe transmitir la experiencia, los vínculos con el medio y la convicción de que somos una universidad con visión pública. Más que decirlo, hay que mostrar acciones.
- La UC ha generado bienes públicos con su producción científica.
- Es necesario rescatar públicamente a los exalumnos que han hecho aportes. Un gran activo de la UC son sus estudiantes y su buen funcionamiento.
- Aproximadamente un 20% de los parlamentarios son de la UC. Iniciativas como Techo y Elige Educar nacieron en la UC.
- Los pregrados están orientados más al mundo privado. La mayoría de los abogados UC están en empresas privadas y no haciendo carrera judicial, y la mayoría de los periodistas en agencias de comunicación. No está del todo mal, pero sí debería haber más presencia en el mundo público.
- El proyecto de reforma hace que la UC deba decidir entre dos posiciones: lo público y lo privado. Eso nos complica porque la tradición de la UC es estar al mismo tiempo en ambos mundos que ahora parecen estar en pugna.
- El que sea una universidad confesional no significa que sea cerrada y que impida el diálogo. Sin embargo, el que entra debe respetar ciertas normas.

Sistema de Educación Superior

ETAPA 1: MESAS AL PATIO | JUNIO 2016

1. CRUCH

- Es importante crear un nuevo Consejo de Rectores para todas las instituciones de Educación Superior.
- Hay que repensar cuáles son los criterios por los cuales las universidades deben ser parte del CRUCH. Una de las mesas afirma que el CRUCH lo debiesen conformar universidades que cumplen con criterios de calidad y sentido de universidad.
- Es necesaria una mayor regulación para todas las universidades; debería haber una organización no estatal (tipo CRUCH) que reúna a todas las instituciones en un espacio de diálogo para solucionar problemas comunes.
- No se sabe si el CRUCH guarda sólo sus intereses o si en realidad aporta al bien común.
- Todas las universidades que cumplan ciertos estándares de calidad deberían pertenecer al CRUCH.
- El CRUCH debe abrirse a otras universidades que cumplen un rol público, y que además tengan una planta académica y estén acreditadas. Por otro lado, se debe cerrar las puertas a universidades que tienen solo un rol privado.

2. Articulación y formación técnica/profesional

- Existe un error en las políticas públicas chilenas en cuanto a que se fortalece la formación profesional universitaria en desmedro de la formación técnica profesional. Debería ser al revés. Las universidades e institutos técnicos y profesionales debieran estar muy integrados y tener movilidad y colaboración entre las instituciones, porque ambas son necesarias para el país.
- Es necesario incluir a la educación técnico-profesional como parte del sistema de la educación superior. Hoy es mirada en menos. Separar ambos sistemas es un error, que no ayuda a la integración.
- Los CFT no son valorados como las universidades por el sistema, lo que se traduce en que las carreras técnicas son subestimadas culturalmente en comparación con las universitarias.
- Se pueden impartir cursos desde las universidades para no profesionales que significan un aporte al país.
- Hay que potenciar las carreras técnicas y limitar la extensión de la carrera universitaria.
- En cuanto a la formación de personas, las instituciones de formación técnica y universitaria deben diferenciarse por la perspectiva con que abordan diversas problemáticas.
- No se debe pensar que la educación técnico-profesional está destinada a personas menos calificadas.

- El sistema universitario es muy complejo. Hay universidades privadas, estatales y centros de formación técnica. Aunque cumplan distintos roles, el financiamiento debe ser igual para todos.
- Educación Superior en Chile significa ciencia, generación de conocimiento, tecnología e innovación, formación de profesionales y de técnicos. Hay una gran diversidad que se debe distinguir en la discusión y no se puede simplificar.
- Se ha dejado de lado a los institutos técnicos y profesionales, y consideramos que ahí también se produce conocimiento.
- Se debería establecer una relación más estable con los institutos técnicos y profesionales en términos de representación estudiantil, pero no es necesario un vínculo en lo formal.
- Es necesario mejorar las carreras técnicas. De hecho, la baja productividad de Chile tiene que ver con la falta de apoyo técnico para quienes desarrollan labores profesionales. En Europa, el incentivo para estudiar es otro, porque por ejemplo el sueldo de un gasfiter también puede ser competitivo con el sueldo de un profesional.
- Respecto a los profesionales técnicos: ellos responden a necesidades inmediatas del país, pero cualquier formación profesional debe tener formación integral y personal. Los institutos técnicos se han centrado en formar técnicos y carecen de esa formación. Deberían tenerla.
- No todas las personas necesariamente tienen capacidades para seguir una carrera universitaria. La educación técnica es una alternativa también. Debería haber un trabajo mancomunado entre ambos segmentos de educación superior porque finalmente en el ámbito laboral necesariamente se vincularán.
- En Chile hay un déficit serio en cuanto a formación técnica, poca gente preparada para realizar trabajos básicos, como construcciones. Hay mala calidad del trabajo, falta de ética y compromiso profesional.
- La valoración social de las instituciones de formación superior es el factor que hace la diferencia entre una y otra. De alguna forma los focos de la formación son distintos: mientras las instituciones de formación técnica preparan personas para ejecutar procesos, sin profundizar en la formación general, las universidades forman personas que dirigen, profundizando más en aspectos de formación general.
- Las universidades son entidades más complejas que las instituciones profesionales y técnicas. Las universidades deberían desarrollar fuertemente el componente de investigación, además de la investigación y docencia. Las instituciones profesionales y técnicas deberían centrarse principalmente en docencia.

3. Propiedad

- Todas las universidades deberían ser estatales y hacerse cargo de la mala distribución de ingresos y garantizar el acceso a la educación a todos.
- La solución para mejorar la calidad de la educación no pasa por estatizar el sistema educacional.

4. Admisión y acceso

- A los estudiantes les preocupa la percepción de cómo, a pesar de la existencia y evaluación de estas nuevas vías de acceso, no haya una postura en el Consejo de Rectores sobre la PSU como método de selección. Se propone buscar un nuevo método de acceso que no sea la PSU, o complementaria a esta vía. Surge la relevancia de un acompañamiento previo, del estilo propedéutico, para realizar una nivelación y acompañamiento de los alumnos desde antes.
- PSU aumenta la brecha de desigualdad. Eliminar o cambiar el sistema.
- ¿La PSU será un mecanismo válido o solo el único que hemos conocido? Debieran haber otros, además del esfuerzo y el talento.
- La discusión actual de la reforma se refiere escasamente a materias de selección.
- Quién accede a la universidad: el que tiene plata y saca más de 400 puntos en la PSU. Se debe discutir sobre quién es apto para entrar a la universidad.
- La educación superior debiera ser una alternativa para todos quienes tengan las capacidades.
- Modificar los sistemas de selección universitaria, de forma que primen criterios vinculados con la vocación más que con el puntaje de corte o estatus de la carrera.
- Es necesario un plan de desarrollo nacional sobre Educación Superior, que establezca una regulación estatal de los cupos que tienen las carreras y que contemple también el rol que juega cada institución en el sistema.
- Hay un vacío entre las necesidades de la sociedad y la cantidad de profesionales que sale al mercado. Eso requiere un mayor control.

5. Proceso educativo

- Se debe fortalecer el sistema tipo College, un espacio integral, abierto y diverso.
- El proceso educativo debe ser contemplado desde la educación básica. En el ámbito universitario se debe estimular el debate sobre las brechas que se generan desde la educación primaria.
- Todas las universidades debieran tener un bachillerato, para que cada uno decida lo que tiene que hacer en su futuro sin dejarse llevar por los prejuicios.
- Educación es un proceso continuo.

6. Identidad propia de las instituciones

- Se debe considerar la pluralidad del sistema.
- Hay necesidad de mantener la identidad de las instituciones; el sistema debe atender los contextos diversos de las casas de estudio.
- Entre más diverso sea el ámbito de educación superior, más enriquecedor será para la formación con distintos sellos. Habría que resguardar las visiones y misiones de cada institución y la diversidad.
- Quizás la forma de asegurar que la formación integral se dé es mirar el proyecto educativo de cada institución, que es lo que le da identidad y ver que este se cumpla, sin que el Estado "meta manos" diciendo lo que se tiene que enseñar.

- Es importante el tema de la autonomía de las universidades para su formación. Temas como el liderazgo, habilidades de trabajo en equipo, trabajo colaborativo, deben ser habilidades transversales que las universidades deben promover.
- Que cada plantel pueda seguir un ideario religioso que esté dentro de un proyecto educativo. Desarrollar con libertad sus idearios, fundamentos y programas.
- Las instituciones de educación superior debiesen tener un rol público, que como servicio mínimo pudiesen ser reguladas por diversas entidades. Independiente de que las universidades puedan organizarse entre ellas, es necesario que exista un mínimo para todas las instituciones. Cada universidad tiene un desafío e intereses propios.
- Lo necesario es que cada actor se oriente a lo sustantivo de su rol, no solo a cumplir la métrica.
- El sistema orienta a los alumnos a que sólo cumplan la nota. Es importante que las evaluaciones no se orienten solo al resultado, sino también al proceso.
- Igualar la exigencia para todas las universidades de todo el país en cuanto a estructuras de calidad mínima, aceptando variedad de fórmulas en su existencia.
- No es necesario que todas las universidades se complejicen, como pide la CONFECH. Esa no es la realidad en el extranjero. Además, intentar uniformar todo es un error, en la medida en que haya instituciones que se mantengan bien reguladas y que se resguarde la diversidad del sistema.

7. Financiamiento

- Los estudiantes no eligen sus carreras por vocación sino por su capacidad de pago y su puntaje.
- Se debe identificar a las universidades que tienen un rol público versus aquellas que lucran; de esta forma, el financiamiento también será más equitativo. El Estado debe hacerse cargo de las instituciones públicas para mejorar su calidad porque hay algunas que sólo generan gastos y no benefician a las regiones donde están localizadas.
- Falta una mayor fiscalización de los planteles que permita destinar fondos de una manera más eficiente.
- Las instituciones que reciban recursos del Estado deberían ser aquellas que cumplan con ciertos mínimos democráticos, además de proveer una educación de calidad. Por ejemplo, que todos los estamentos puedan votar por el rector.
- Debería hacerse público lo que hacen las universidades con el financiamiento que reciben del Estado.

8. Cobertura y articulación nacional

- Hay que terminar con el centralismo en la educación superior; Chile es más que Santiago y un par de regiones.
- Debieran existir más posibilidades de intercambio de carreras entre distintas instituciones de educación superior, un sistema más flexible.

9. Mercado laboral y egresados

- La lógica de mercado es incorrecta, en términos de que los beneficios de la educación no se pueden medir sólo en términos cuantitativos: con base en el retorno que la persona va a entregar al país (valor público) o a su familia (valor privado).
- Los alumnos de postgrado no tienen campo laboral al regresar a Chile; esto no lo considera el sistema.
- En el último tiempo se ha producido una desconexión entre las universidades y la realidad del mercado laboral en cuanto al perfil de egreso, saturación del mercado laboral, duración de las carreras, entre otros temas. Por ejemplo, no debiera ser tan alto el costo de carreras que son más largas que en el extranjero y cuyos egresados tienen problemas para pagar una vez que ingresan al mercado laboral. Hay que identificar este tipo de incongruencias. Por más complejo que sea, debe existir una regulación de las vacantes en educación superior.
- El título universitario debería ser mejor remunerado, ya que implicó más sacrificios.
- Las diferencias económicas en términos de salarios ponen incentivos perversos para que sea atractiva la carrera técnica. Los factores sociales, familiares, la valoración social que tienen las profesiones (están) por sobre los trabajos técnicos.

10. Otros

- La ética es transversal independiente de los estudios. La responsabilidad ética de pensar y de que otros no piensen por ti.
- Muchas veces lo de la máquina se ve enfocado en cómo está hecha la educación en Chile, por qué estamos haciendo lo que hacemos y por qué estudiamos lo que queremos. El diseño es solucionar la vida a las personas, como en cierta forma son todas las carreras, entender qué es lo que está pasando acá.
- Cuando uno está recibiendo una verdad en la universidad, uno está recibiendo mucho más allá de eso. Hay un buen hacer. La universidad te entrega principios, qué es lo que está bien y lo que está mal.
- Lejanía de la realidad país y cómo trabajamos en eso. Falta dar el paso de cómo resolvemos.
- ¿Cómo hacemos más personal la docencia en un ámbito de excelencia en la universidad, especialmente en cuanto a la relación de los alumnos? La educación es un servicio y se debe entender a los estudiantes como los usuarios de este servicio, por lo cual será bueno observar sus comportamientos es pos de hacer la relación más cercana (ejemplo de diseño de servicios).
- Por culpa de las lógicas de mercado, hay instituciones de dudosa calidad que entregan títulos de poca utilidad sin ninguna regulación.
- Es necesario que existan medios de transparencia que expliquen cómo está la demanda en el mercado laboral de las carreras, para que los estudiantes puedan informarse antes de entrar a una.
- Las instituciones de educación superior no deben subcontratar a sus trabajadores.

- Se debe avanzar en la democratización de las instituciones de educación superior y en la participación de todos los estamentos (académicos, estudiantes y funcionarios) en la toma de decisiones, incluida la elección de autoridades, el diseño de las mallas, el sistema de admisión, etc.
- Las condiciones laborales en instituciones estatales y privadas, por lo general, no son buenas, con mecanismos como el subcontrato que no permiten que se puedan generar verdaderas comunidades.

11. Sobre la UC

- ¿Qué significa la Universidad Católica? ¿Cómo se reflejan los principios cristianos en esta universidad y su programa? Cambiaría la forma de estar pensando, la reflexión secundaria de qué significa el proyecto. Necesario equilibrar la vocación pública de cada persona.
- Hay cosas que pedirle a la universidad, ahora hay que pedirle a Chile, que Chile nos conozca, cómo nos acercamos a ese Chile, ese paso hay que dar. Que la comprensión de Chile hacia la universidad sea justa. Más presencia regional; la Universidad Católica tiene mucho que ver con la extensión regional. Entender lo que pasa aquí, no en Harvard o en universidades de otras partes.
- En cuanto a la articulación, la UC debería tener un plan de malla conjunta con el Duoc.
- En términos de acceso, la PSU no es una herramienta de selección inclusiva. Quizás la UC debiera incluir entrevistas personales, que permitan hacer una mejor selección de quienes entran a estudiar. Se valora la existencia del programa Talento e Inclusión.

ETAPA 2: EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR | JULIO 2016

- Es necesario clasificar a las universidades por su estado de desarrollo: complejas o dedicadas a la formación; no según su fuente de financiamiento o propiedad privada o estatal.
- Es un error que la discusión se haya centrado en la educación superior y no en la básica.
- Las diferencias actuales entre las instituciones no pueden hacer que se nivele hacia abajo y se le corten las alas a las universidades que están mejor.
- Es necesaria una regulación, ya que hay muchas instituciones de educación superior sin control, como la Universidad del Mar. Los institutos profesionales y los centros de formación técnica también están desregulados y son los que acogen a los alumnos más pobres.
- El proyecto propone una excesiva regulación (fijando aranceles, cupos, etc.), con muchas instancias como una Subsecretaría, una Superintendencia y un Consejo de Aseguramiento de la Calidad. Eso puede terminar pasando sobre la autonomía de las universidades, por lo que una alternativa es impulsar reglas diferenciadas según el tipo de institución, que distinga entre instituciones jóvenes y otras más consolidadas.

- La propuesta de reforma no reconoce la capacidad de instituciones como la UC, que, con una larga trayectoria institucional y con reconocimiento internacional, han contribuido a la generación de conocimiento y formación de personas por muchos años. Pone a todas las instituciones, en particular a las privadas con vocación pública, bajo un control estatal desmedido. Además, no se avanza en la capacidad de autorregulación y autonomía que se requiere en un sistema de educación superior mixto, de calidad y más inclusivo.
- El problema actual viene desde el diseño del sistema universitario. El crecimiento en el acceso se dio con una visión de negocio y no con la visión de que la educación es un derecho.
- Hay carreras en las que no hay mercado laboral, por lo que se requiere una planificación a largo plazo pensando en lo que se necesita en el país. Nuestro mercado no tiene sistema para ver cuántos profesionales se requieren.
- Es necesario impulsar proyectos fuertes en regiones, ya que en muchas faltan ofertas de calidad.
- Hay que poner incentivos en la educación técnico-profesional que hoy está abandonada.

ETAPA 2: REPRESENTANTES ESTUDIANTILES | AGOSTO 2016

- La autonomía de las instituciones se logra con democracia interna. Todos los estamentos (académicos, estudiantes y funcionarios) deben converger a través de la participación. De esa forma, el interés privado no merma el conocimiento producido por la universidad, sino que la comunidad define cómo aportar al medio.
- Se debe reforzar la educación básica para que haya más equidad en el acceso y para que la gratuidad no llegue a unos pocos. Aunque se cambie la PSU, las desigualdades de base persistirán.
- También es necesario pensar en mecanismos de admisión diferentes a la PSU, como programas complementarios que permitan el acceso de personas que no entrarían por las vías regulares. También hay que velar por su mantención.
- Dentro del sistema público caben las instituciones que cumplan con un enfoque hacia las necesidades país.
- Es importante que haya un énfasis en el mejoramiento de las instituciones de educación técnico-profesional.
- Las universidades que funcionan bien solo deberían ser fiscalizadas cada cierto tiempo, a través de la acreditación. Sin embargo, las con mal desempeño requieren de una fiscalización más activa, sean estatales o no.
- El Estado no puede tener una opción preferente por cierto tipo de universidades, excluyendo a otras. Debe buscar que todas tengan similares condiciones.
- La reforma actual no da a entender bien cómo será el marco regulatorio ni cómo serán los plazos de la implementación.
- No es extremista que se exijan condiciones a cambio de recibir financiamiento público. No es que no se esté reconociendo la labor de instituciones como la UC,

sino que se piden ciertos parámetros o garantías que se puedan cumplir. El Estado tiene el derecho de decidir qué financiar y qué no.

ETAPA 2: EXALUMNOS Y AMIGOS | AGOSTO 2016

- Un gran problema de la reforma es que se establece una contraposición entre ser una universidad pública (y ser regulada) contra ser una universidad autónoma. Eso es complejo para la UC.
- Es importante que el sistema de educación superior siga permitiendo que las universidades sean un espacio que ha reunido a las personas con vocación pública y con el objetivo de servir.
- Es necesario que se defina el rol de las universidades regionales, así como el funcionamiento de las universidades estatales.
- Es importante reconocer la diversidad de las instituciones (complejas, de formación y técnicas) y el rol que pueden cumplir. Deberían haber estándares que las diferencien según las distintas actividades que realizan.
- El proyecto del gobierno implica un excesivo control estatal, una pérdida de diversidad y una limitación en la capacidad de desarrollo de las instituciones, a cambio de financiamiento. Eso no permite que haya autonomía en las universidades, por lo que debería haber una nueva propuesta que establezca una línea que delimite lo que debe definir y regular el Estado, y lo que no.
- Está el riesgo de que haya una dependencia del gobierno de turno. Eso puede afectar la sustentabilidad del sistema.
- Cada universidad debe definir su sistema de admisión. En eso no debe interferir el Estado.
- Tampoco puede haber una admisión única entre las universidades y las instituciones de educación técnico-profesional.
- No se debe dejar de lado una mirada de largo plazo.
- El definir cuotas y fijar aranceles afecta la calidad. Es importante la reflexión de lo que implica hacer esas restricciones.
- La imposición de una forma de gobernabilidad interna atenta contra la autonomía universitaria y contra la diversidad de instituciones del sistema de educación superior.
- A futuro, la proporción entre carreras técnicas y carreras universitarias debería ser de dos a uno, ya que en un futuro próximo gran parte de los trabajos van a desaparecer y las carreras técnicas tienen mayor adaptabilidad.
- El desafío más grande de una reforma a la educación superior es encontrar mecanismos que permitan conjugar la calidad, la autonomía de las instituciones y el acceso equitativo.
- Está bien que haya una regulación si el Estado va a entregar financiamiento, pero en el proceso para implementarla debe haber conversación entre las universidades y el Estado, en la que no haya una imposición. El control a las instituciones de la educación superior es positivo mientras no haya manipulación.
- La defensa de la autonomía no debe significar desentenderse del proyecto país. Es necesario ceder un poco.

- Es necesario que exista un sistema mixto, no que el estatal absorba al resto de las instituciones. El sistema mixto permite que los padres que están dispuestos a hacer mayores sacrificios por la educación de sus hijos puedan pagar proyectos educativos de calidad, distintos a los del Estado.
- Otra limitante de la autonomía es no permitir que ninguna persona que tenga una función directiva en la universidad pueda tener una relación con una empresa externa o spin off.
- Para una formación integral, el sistema de educación superior debería permitir las distintas ideas religiosas y las distintas aproximaciones comprensivas de la realidad.
- Se debe regular el mínimo y no el máximo; de lo contrario, se puede afectar la producción de conocimiento, que es una función pública desarrollada por universidades.
- La PSU ha acrecentado las brechas de selección y dificulta la inclusión. Sin embargo, la mezcla con las notas de enseñanza media y el Ranking es positiva.
- Hay varios problemas con el Ranking, ya que ayuda solo a un grupo de los colegios. Además, no cambia significativamente la proporción de estudiantes vulnerables.
- La educación superior se ha transformado en un negocio y en algunas disciplinas se han abierto muchas carreras sin que el país resista tantos egresados en esas áreas. La cantidad de egresados de Arte son un ejemplo de aquello.
- La diversidad de proyectos educativos enriquece al país. Cada universidad tiene su impronta y es falaz querer que seamos todos iguales. Por ejemplo, en el tema del aborto, las instituciones tienen derecho a tener una postura que defienda la vida.
- Es necesario que la reforma reconozca la historia y la contribución de las instituciones, sean privadas o estatales.
- Hay que rendir cuentas cuando se reciben fondos públicos, pero las universidades tienen que decidir qué y cómo enseñan. Eso significa la autonomía universitaria y la libertad de enseñanza.

Calidad de la Educación Superior

ETAPA 1: MESAS AL PATIO | JUNIO 2016

1. Criterios e indicadores

- Faltan criterios mejor definidos para las acreditaciones.
- Deben existir criterios de calidad enfocados por carrera.
- La calidad debiese ser medida con resultados.
- Es necesario que las universidades se nivelen entre sí, es un desafío 2025.
- Se debe repensar la forma en que se mide la calidad de la educación. No basta con configurar una universidad sin investigación y académicos poco preparados.
- Hay distintas formas de investigación y toda entidad universitaria debe tenerla.
- La experiencia o trayectoria de la universidad se deben ir innovando, se tienen que mirar otro tipo de indicadores; quedarse con los que han estado siempre es negar los cambios que ha sufrido la educación y la sociedad.
- Las universidades de calidad deben tener docencia, investigación y extensión.
- La calidad tiene que ver también con cómo se vive la vida universitaria, las relaciones laborales, facilidades a trabajadores. Implica también la calidad de vida al interior de la institución y la infraestructura.
- Debe haber un equilibrio entre la docencia y la investigación. A veces se tiende a privilegiar más la investigación.
- Se debe dar relevancia a la comunidad universitaria.
- Actualmente se mide con base en acreditaciones y no frente a las competencias entre un profesional y otro.
- Ver cómo se mide la calidad, si es sólo por rankings o por cómo se investiga, por formación integral, por aprendizaje crítico, impacto de la universidad en el medio.
- Cultura de los indicadores está creando una casta de profesionales muy buenos en temas específicos, pero ignorantes en otros ámbitos, además de arrogantes.
- La calidad también se mide en intangibles: profesionales críticos, comprometidos con su entorno. Formar a esa persona para algo, para la sociedad.
- La vinculación con el medio no lo miden los rankings internacionales, el desafío es cómo hacer que esa variable pese en las mediciones.
- Calidad debe estar asociada a la experiencia educativa, no solo a la cantidad de información que hayas generado.
- Dar realce a la lógica de investigación aplicada, que todas las investigaciones de docentes terminen con recomendaciones prácticas para las políticas públicas.
- En cuanto a la calidad, es necesario redefinir los aspectos con los que se evalúa. Actualmente las acreditaciones no miden una verdadera calidad de educación. Estas acreditaciones pueden ser con base en el rol o misión de cada institución.

2. Sistema de educación

- El Estado debe preocuparse de asegurar una educación de calidad. Primero hay que centrarse en la educación parvularia, básica y media, de manera que todos tengan acceso a la calidad y nivel de educación, y luego centrarse en la gratuidad.
- Replantear la educación superior requiere replantear la educación primaria. Se debe comenzar con la educación preescolar y poner ahí los recursos. La universidad tiene el rol de preocuparse de la educación primaria, universidades a cargo de colegios, crear a los niños el gusto por el conocimiento desde pequeños.
- La mayoría de los asistentes cree que el acceso a la universidad debe ser un trabajo desde la educación básica. Otros piensan que desde la educación preescolar y otros que en la educación media se pierde el norte y se deben identificar las causas de este fenómeno.

3. Certificación

- Es importante que exista un sistema de acreditación de calidad más acucioso. No es bueno que la estructura del sistema de educación superior esté permeada por esta liberalización y proliferación de universidades de todo tipo.
- Debería existir una Superintendencia de Educación que certifique la calidad de las universidades.
- Se plantea la necesidad de contar con certificaciones a medida que se avanza curricularmente.

4. Profesores y docencia

- Es necesario poner foco específico en las pedagogías a nivel universitario.
- ¿Cómo deberíamos medir entonces la calidad? Claramente en sus docentes, pero se deben buscar otros indicadores y formas de medir la calidad docente, la infraestructura ligada a recursos básicos más que a arquitectura del espacio que deben proveer al estudiantes para su desempeño.
- Como docente se debe educar al estudiante respecto de sus compromisos profesionales, educarlo en sus derechos y deberes con la sociedad.
- Los docentes deben ser protagonistas del proyecto educativo. Además, se debe incentivar la formación de profesores.
- Sería bueno que los profesores hagan un seguimiento del desempeño de los alumnos.
- Las metodologías actuales de enseñanza son antiguas. Estamos subutilizando las nuevas tecnologías.
- Se relaciona con qué debe enseñarse y cómo debe enseñarse en un contexto de cambio y avances tecnológicos; es decir, se requiere una actualización permanente de la educación.
- La calidad no puede estar supeditada a quien puede pagar más. Al mismo tiempo, los profesores "de calidad" se cambian de universidad si les suben el sueldo. La calidad también se relaciona con los valores.
- Se debe potenciar la calidad docente.

- Se debe replantear la labor del docente; el docente debiese ser un facilitador del conocimiento y creador de interconexiones entre disciplinas. Asimismo, la universidad debe desarrollar personas abiertas y dispuestas al cambio, personas que no teman equivocarse.
- Existe una tensión entre evaluación práctica de los profesores (publicaciones en revistas indexadas) y encuesta docente. Se necesita generar indicadores más fuertes sobre el impacto en la sociedad.
- Es importante mantener un sistema de acreditaciones para lograr el aseguramiento de la calidad, estricto y con protocolos claros, que -por ejemplo- garantice que los profesores sean calificados.
- Los docentes deben tener el suficiente conocimiento para enseñar a sus alumnos y deben estar informados de la actualidad nacional.
- Los profesores deberían dedicarse solo a una función, investigación o docencia, no ambos simultáneamente, pues baja la calidad de la docencia y se perciben excesivamente agobiados. No tienen suficiente tiempo para atender o retroalimentar a los estudiantes, se atrasan en la entrega de trabajos, la preparación de las clases.
- Las exigencias académicas que se le pongan a las universidades, en específico en el caso de las carreras de pedagogía (pensando en pruebas habilitantes), muchas veces son malos incentivos para promover la formación en valores o formación de personas, por la preocupación de cumplir ciertos estándares.
- Importante relevar la formación de profesores técnicos, que estos sean considerados en la ley de carrera docente y que haya preocupación por docencia de calidad en la educación técnica superior.
- También es importante la retroalimentación; hay un factor de calidad que es la cercanía con el docente, que es relevante, y que se entienda que el alumno también tiene cosas que entregar.
- Como exalumno, uno se da cuenta que muchos docentes se dedicaban sólo a investigar y que la docencia era un "cacho". Además de que el trabajo de los docentes no estaba orientado al beneficio de la sociedad. Las investigaciones de los docentes deberían estar en el escritorio de los ministros.
- Es necesario que haya compromisos contractuales y de pertenencia con los docentes.
- Parte importante de la medición de la calidad es la evaluación que hacen los estudiantes de la actividad docente.
- También debería evaluarse a los profesores desde el enfoque local, con estándares acorde a la realidad de cada universidad y de su entorno.

5. Formación

- Se debieran evaluar las mallas y su optimización, pues se podrían acortar los módulos de contenidos básicos (que están disponibles en el sistema) para dar mayor espacio a temas de habilidades blandas, emprendimiento, resolución de problemas.

- Los cursos optativos de formación general son esenciales y debe entenderse su importancia. Estos cursos deben tener un valor y tanto alumnos como profesores deben valorarlos como esenciales.
- Lo técnico no es lo fundamental, hay que rescatar la formación ética que es lo importante. Cómo hacer que de la universidad salgan profesionales con habilidades técnicas, éticas y humanas con gran responsabilidad social.
- La calidad está en desarrollar la capacidad de pensamiento. Lo que hay que exigir son competencias y habilidades, no conocimientos fijos. Por eso, la integridad hace calidad. Se sugiere diseñar currículos realistas. Las universidades tienen que volver a la reflexión (menos ramos pero más profundos): por exceso de ramos o contenidos perdemos el espacio para profundizar en los temas. Integrar la reflexión a la formación de personas. Tiene que ver con el método de enseñanza, no con la cantidad de horas. Las universidades son buenas cuando investigan (el caso de Harvard) y vinculan la investigación con la docencia. Se sugiere que se realicen menos cursos, que haya más tiempo para la investigación en alumnos: que cambie el estilo de formación del colegio y que en la universidad los estudiantes desarrollen el pensamiento a través de la investigación.
- La formación de personas no puede estar estático; el conocimiento debe ser dinámico. Que la formación sea actualizada.
- La universidad debe promover la interacción entre unidades académicas y romper con los feudos que rigidizan las formas de aprender. Debe tener un currículum de formación integral. La interdisciplina debe ser uno de los ejes, al igual que la innovación y el emprendimiento.
- La universidad debe velar por una educación que entregue las competencias técnicas necesarias para lograr un buen desarrollo profesional, así como competencias blandas, vinculadas a las relaciones interpersonales y los valores.
- Es importante la productividad en la generación de conocimiento, pero existe el riesgo de caer en el reduccionismo de medir a los académicos con indicadores duros específicos, sin valorar elementos más holísticos. Al medir no se debe olvidar que existen particularidades en cada disciplina. Tampoco hay que olvidar el valor del "ocio", que se extingue en un esquema de muchas exigencias, que atenta a su vez contra la idea de comunidad.
- Hay que entregar los valores de la universidad y efectivamente las de la profesión. Los profesores no se han renovado respecto de los temas, hay una angustia contra el tiempo y no sobre los temas que se deben tratar. Profesores y alumnos están en una máquina que no para de seguir produciendo, sin saber para dónde uno va.
- Existen proyectos educativos específicos y experimentales de alta calidad y avance disciplinar, pero que quedan fuera de los sistemas de acreditación actual. Los indicadores tienden a homogenizar los proyectos educativos. ¿Cómo hacerlos flexibles pero normados?
- La calidad actualmente se ve con base en indicadores oficiales y no en los profesionales que se están formando en la universidad; esto considerando la

habilitación profesional. Las universidades dan el título y habilitan a los profesionales para poder ejercer. ¿Dónde se forma a la persona?

- Algo pendiente es la formación general. El proyecto de bachillerato era interesante ya que significaba un paso intermedio entre la educación media y la educación superior, porque a los estudiantes les falta claridad entre ambas etapas. En un programa intermedio entre esos dos niveles deberían estar incluidas materias como la educación cívica y el cuidado del medioambiente.
- En ningún documento se considera la educación artística, la cual es necesaria para la formación de un ser humano integral.
- No es malo que existan teológicos, pero estos necesitan una visión más crítica. También se puede fomentar el conocimiento de otras religiones.

6. Inequidad y nivelación

- Se debe considerar que muchos alumnos necesitan nivelarse para comenzar a recibir nuevos conocimientos "de calidad".
- Ver quiénes se están quedando fuera por falta de oportunidades. La reforma del gobierno ha dejado de lado a muchas personas.

7. Experiencia internacional

- Hay que mirar los modelos de educación superior internacionales y replicar las buenas ideas, no los modelos.
- A veces los estándares de calidad son importados, pero se debe llevar a contextos locales.
- Estamos en un país muy imitador. ¿Qué podemos hacer de cambio frente a esto? La universidad trata de ayudar a una persona en un promedio de 5 años. Hay un problema de sistema, desde formación de educación del principio. Formación más integral, capacidad de las personas de hacer todo.

8. Otros

- Las universidades deben ser complejas, pero que no se confundan con exitismo o un pertenecer a un mundo aspiracional.
- La calidad no ha sido muy bien abordada, puesto que no se ha conversado con los actores principales.
- Es importante que los estudiantes puedan exigir calidad en la educación que les están entregando y que desarrollen su capacidad crítica que ayude a retroalimentar y mejorar los programas de estudios. Se debe escuchar a los alumnos, especialmente a aquellos que ya tienen experiencia, que son de cursos mayores, respecto de la formación que reciben en la universidad.
- La reforma debiera partir desde abajo, no solo en la universidad. Las carreras no deberían ser ponderadas por temas económicos, sino que debería primar la vocación. Más todavía en las carreras de pedagogía, que es donde se necesita verdadera vocación.
- Que las universidades entreguen las vacantes que necesita la sociedad y que entreguen un título profesional reconocido y que puedan ejercerlo. Y para ello

deben tener procedimientos de seguimiento que demuestren que la formación que han realizado lo avala.

- Las estructuras son obsoletas, los espacios deben acompañar las formas de enseñanza.
- Los proyectos más pequeños son los más vulnerables en estos cambios de sistema.

9. Sobre la UC

- No existe una buena calidad en la educación si no hay un sentido público que impulse a los profesionales. Nuestra universidad posee calidad de educación pero no un rol público y una vocación pública en sus profesionales. Creamos profesionales de calidad, pero ¿para quién además de para el bien propio?
- El cambio de la composición socioeconómica ha planteado nuevos desafíos a los docentes.
- Según la UC, profesores “enseñan lo que investigan”. Necesidad de balance entre investigación y docencia.
- Es importante integrar y promover el diálogo con alumnos o funcionarios que posean otras creencias, visiones y formas de entender la vida.
- Hay una flexibilidad limitante. Por ejemplo, de acuerdo a mi carrera hay ciertos ramos de ciertas unidades que yo no puedo tomar como electivos. En esta universidad yo aproveché mucho los cursos A+S que te conectan con la realidad, formación profesional, personal e integral.
- Para que exista calidad debe haber, fundamentalmente en la UC, una apertura a nuevas visiones de mundo. El vínculo con la Iglesia, en ocasiones, restringe esa apertura.
- En ocasiones no hay continuidad de los ramos.
- Debe mantenerse la rigurosidad científica de la UC; tener buenos profesores y buenas investigaciones.
- La UC debe ser referente en este tema. Se debe generar una visión de aquí a 50 años que involucre todo el proceso de formación.

ETAPA 2: EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR | JULIO 2016

- Un desafío frente a una reforma que implicará un mayor control es mantener y mejorar la calidad de los egresados, junto con mejorar su compromiso social. Para lo último, es importante tener académicos que estén en el servicio público y que puedan ser ejemplos para los alumnos.
- La acreditación debiese ser obligatoria para todas las universidades.
- La acreditación de la calidad debería depender de un organismo independiente con una mirada académica, y no de una instancia que, a cada cambio de gobierno, cambie la forma en la que evaluará.
- La medición de la calidad debe usar ciertos estándares, pero también debe reconocer la heterogeneidad y el proceso de la formación.

- La calidad en el actual sistema no está asegurada, ya que se mide con el reporte que hacen las mismas instituciones, el cual es voluntario. Los problemas de la educación en estos momentos son estructurales.
- Es necesario que se ordene la calidad curricular y que no se nivele hacia abajo. No hay definiciones respecto a eso.
- Se debería definir la calidad en el proyecto de ley.
- La infraestructura va desde tener buenas salas de clases y lugares para el deporte hasta buenas bibliotecas y laboratorios.
- La inclusión y la diversidad de la matrícula es una variable muy importante a considerar. La universidad debería ser un reflejo de la diversidad del país, lo cual permite una formación más completa. No solo es necesario ser inclusivo en aspectos socioeconómicos, sino que también con alumnos extranjeros, con necesidades especiales, etc.
- La calidad tiene que ver con la formación humana, para así contribuir a una sociedad más honesta. Si bien esa formación está ligada a la familia, en la universidad se puede hacer mucho.
- Se debe avanzar en la generación de espacios extracurriculares y en el fomento de la internacionalización y la interdisciplina.
- Un signo de calidad es un cuerpo de profesores de excelencia, con tradición y con gran capacitación. Asimismo, que los alumnos sean buenos.
- Es clave el rol que juegan las unidades de acompañamiento a profesores y trabajadores, para capacitarse y perfeccionarse.
- Es importante que haya profesores a tiempo completo. Además, es necesario que los docentes desarrollen habilidades blandas.
- Calidad es una formación que permita un buen desempeño en el ejercicio profesional. En ese sentido, una universidad debe ser capaz de adoptar mallas y currículos que potencien habilidades y competencias, y que no solo entreguen conocimientos.

1. Inclusión en la UC

- Se valoran las iniciativas y programas de apoyo que tiene la UC (propedéutico, CARA, becas, fondos del ministerio, PIANE), que generan acompañamiento e involucramiento.
- Otras opiniones dicen que estas instancias no han dado muchos resultados en la práctica y son insuficientes para la equidad.
- Es una obligación de la UC seguir apoyando a los alumnos que están estudiando en la universidad.

ETAPA 2: REPRESENTANTES ESTUDIANTILES | AGOSTO 2016

- El proyecto de gratuidad no define calidad, solo establece cambios en acreditación, los cuales pueden ser un avance.
- Se requiere conjugar medidas estandarizadas (como las publicaciones) con la atención a las necesidades del país en el proceso de producción del conocimiento.

- La calidad no es separable con el concepto de rol público. El afán de la creación de conocimiento debe estar enfocado en las necesidades sociales y en la comunidad.
- Es necesario que las investigaciones realizadas se socialicen en las carreras.
- El trabajo interdisciplinario también puede aportar mucho a la formación.
- La calidad es un concepto que debe ir de la mano con la inclusión. Debe haber un acompañamiento a los estudiantes que ingresan por vías de admisión inclusivas.

ETAPA 2: EXALUMNOS Y AMIGOS | AGOSTO 2016

- Uno de los puntos positivos en la reforma es que haya exigencias de acreditación para las instituciones.
- La reforma propone cambios en la acreditación, pero no es precisa en el concepto de calidad. Además tiene un enfoque universitario, y deja de lado al mundo técnico-profesional.
- Uno de los grandes desafíos es lograr una mayor retención. La deserción en la educación técnico-profesional es muy alta.
- Un punto negativo es que el proyecto no le da prioridad a las carreras de Pedagogía. La beca Vocación de Profesor, que tuvo un impacto positivo en años anteriores, se borra con la gratuidad.
- Un desafío es lograr una matrícula más inclusiva en las instituciones, ya que un ambiente diverso es positivo para la formación de los estudiantes. Además, ser inclusivo es una responsabilidad del sistema.
- Es muy importante promover la participación de los estudiantes, además de profundizar la formación general, el deporte y la integración.
- Se ha invertido mucho en infraestructura, pero no hay recursos que apunten a mejorar los contenidos.

1. Inclusión en la UC

- Hay una visión católica que incide en la identidad de la universidad. Es importante mostrar que aquello no limita la calidad.
- La UC está al debe en la diversidad de sus profesores.
- La inclusión es importante para la UC por una vocación cristiana que tiene que ver con la dignidad y la igualdad, y también porque tenemos una idea de país donde la diversidad es fundamental. Sin inclusión, nuestro plan de desarrollo reflejaría una visión elitista de país.
- La UC ha avanzado en inclusión, pese al estigma de ser una universidad elitista. Hay carreras que son muy pluralistas, lo cual genera diálogo y empatía.
- Es preocupante que haya estudiantes de sectores vulnerables y de colegios municipales o subvencionados que estén yendo a la Universidad de Chile o a las regionales en lugar de la UC, pese a que tengan el puntaje necesario. Debemos salir a buscar a esos estudiantes.

Financiamiento de la Educación Superior

ETAPA 1: MESAS AL PATIO | JUNIO 2016

1. Limitaciones socioeconómicas

- Un alumno vulnerable necesita de la gratuidad y además becas para mantenerse.
- Se debe también revisar el instrumento con que se mide el nivel socioeconómico de los estudiantes, éste también presenta inconsistencias.
- Se plantea un arancel diferenciado por nivel socioeconómico. Sistema solidario: si tienes más pagas más, si tienes menos, pagas menos.
- Peligros de la gratuidad: Hoy por la composición y origen de los estudiantes, la gratuidad sería regresiva. Las universidades de mayor calidad se van llenando con alumnos de sectores altos. Finalmente, los recursos se van a quienes tienen más.
- La gratuidad debiera considerarse para los quintiles más bajos y también debieran haber alternativas de apoyo a familias de clase media, que normalmente quedan excluidas de estos beneficios.
- Las universidades destinan importantes fondos a la nivelación de alumnos que llegan con déficit de la educación escolar. Esos gastos no son considerados.
- Se debería ampliar el universo de beneficiados, pero sin existir la gratuidad para las personas que puedan costear su educación.
- Eliminar las brechas que provocan que muchos estudiantes tengan que optar por una carrera en función del costo y duración de la misma.
- Gratuidad debiese ser para los más vulnerables; al menos en las condiciones del país hay que pedirle un esfuerzo mayor al Estado. Primero los con más dificultades, lo veo inviable. Nuestro país tiene muchas deficiencias.
- La clave es que cada familia paga sus impuestos de acuerdo a sus ingresos, y el Estado redistribuye. Por ejemplo: en Europa la educación es gratis para todos, pero porque el Estado redistribuye los impuestos de las familias. En ese caso puede pasar lo mismo con el resto de los derechos sociales.
- El gran problema que existe en la educación es la segregación, y al final siempre se va a llegar a lo mismo. Se aplica un sistema tributario progresivo, los que tienen más pagan más y los que tienen menos pagan menos.
- Apostaría por gratuidad universal escalonada; al hacerlo sólo para los grupos vulnerables se perjudica a la clase media.

2. Mérito académico

- La gratuidad debe estar sujeta a requisitos como el mérito académico, y que las universidades tengan un estándar mínimo.
- No se deberían considerar méritos académicos en un contexto de desigualdad.

3. Gratuidad y sistema de educación

- La gratuidad debe ser para las universidades y también para los institutos profesionales.

- La gratuidad debería ser para aquellas áreas que el país necesita: gratuidad para la formación técnico-profesional, no para la universitaria, porque el país requiere de más técnicos.
- La gratuidad debe orientarse a los institutos y centros de formación técnica que son los que realmente reciben estudiantes con niveles socioeconómicos más bajos.
- Las universidades que son estatales merecen un trato especial.
- Las universidades estatales deben tener financiamiento basal, pero que debiera haber mayor transparencia con estos recursos.
- Las universidades privadas debieran participar de fondos concursables, bajo ciertas exigencias.
- Debe existir gratuidad para todos.
- Tanto las universidades como los CFT deben ser gratuitos.
- Se necesitan más recursos en la educación básica.
- Las instituciones hay que financiarlas según la etapa en que están. Por eso, hay que diferenciar recursos basales para docencia y para investigación. Las universidades que investigan podrían tener más acceso a recursos.
- Cuando se trata de financiar la gratuidad se debiera incluir a los institutos técnicos porque son las personas más vulnerables.
- Hay que incluir los centros de formación técnica, para ayudarlos a crecer y validarlos. Porque si queremos posicionar las carreras técnicas esta es una buena manera de hacerlo.
- La gratuidad como está pensada en la reforma actual no es más que una beca, ya que no hay un cambio estructural en la forma en la que se está financiando a las universidades. Se debe avanzar en un financiamiento directo a las instituciones que permita su desarrollo integral.
- La gratuidad no está considerando que los estudiantes deben pagar no solo aranceles y matrículas, sino que también otros gastos. Tampoco se considera la posibilidad de atrasarse en un ramo, situación que es habitual en la educación superior.
- Las universidades deberían denunciar el derroche de recursos del Crédito con Aval del Estado, los cuales podrían ser destinados al financiamiento de becas o de la gratuidad.

4. Becas y deberes

- Quienes estudien vía gratuidad deberían tener deberes que cumplir en relación con su rendimiento académico: "Todo derecho está acompañado de deberes".
- Todas las becas deberían implicar retribución a la sociedad.
- El financiamiento debe ser para las instituciones y no para las personas.
- La gratuidad debe ser universal, pues podría contribuir al deseo de "devolver la mano" a la sociedad.
- No debe ser universal y se deben dar becas de gratuidad para la gente que demuestre que se ha esforzado para seguir estudiando y que lo quiere hacer. Que sea un premio.

- La educación superior debe ser subsidiada por el Estado, pero es importante que los estudiantes pongan dinero, como incentivo a que tomen en serio el compromiso y privilegio que tienen. En esa línea, también podría haber un sistema de becas y créditos o impuestos a los titulados.

5. Regulación

- Debe existir una superintendencia que regule el lucro.
- La educación superior con el tiempo se ha desperfilado debido al lucro que ha habido detrás de ésta y el rápido crecimiento que esto ha provocado.
- En Chile no existe un marco regulatorio para las donaciones de privados. Los privados pueden aportar mucho dinero, en el extranjero las universidades casi funcionan con eso.
- Debe estar siempre la regulación del Estado para estatales y privadas.
- No a la regulación a través de la gratuidad. Si tengo que renegar de mi proyecto, mejor no acepto el financiamiento. Cada cual debe tener la libertad de escoger el proyecto que quiere desarrollar.
- Las universidades "piratas" tienen financiamiento parcialmente público, eso se debe regular.

6. Calidad

- La gratuidad no asegura calidad. No se debe ofrecer gratuidad sin asegurar calidad.
- El financiamiento debiera ser normado de acuerdo a la calidad. Y la utilización de los fondos debiera estar asignado por área: investigación, infraestructura, etc.
- Diferencias entre gratuidad y calidad también se tornan importantes de abordar, pues se sigue pensando en acceso, sin considerar el cómo abordar la calidad del proceso de enseñanza de estos estudiantes que entran a la universidad.
- La gratuidad puede tener un alto costo en la calidad de la educación, por muchos motivos, además de la dimensión económica, por el nivel de los alumnos, las motivaciones por el aprendizaje y el compromiso.
- Preocupación de la calidad/gratuidad, se juega la calidad cuando hay gratuidad.
- La gratuidad universal debería ser, pero gradual. La gratuidad universal debe ser para aquellas universidades que cumplen con estándares mínimos de calidad.
- Los cambios en el financiamiento debiesen ir más allá de la acreditación, se debieran considerar factores como investigación, planta docente, perfil de alumnos.

7. Financiamiento y asignación

- El dinero hay que ponerlo en la educación básica, no en las universidades.
- Hay que ser realista, no somos un país rico, no se puede dar gratuidad a todos.
- Se plantea que hay que revisar el modelo canadiense de financiamiento de las universidades (Quebec), ya que es un modelo muy sustentable que entrega subsidios de pago a la matrícula y permite que la universidad sea accesible a toda la población. Se debe contextualizar a la realidad nacional.

- En Chile los cambios en la educación deben ir acompañados de una reforma tributaria.
- Se deben aumentar los impuestos para financiar instituciones públicas y los dineros públicos no deben financiar al contexto privado.
- Para que el Estado apoye económicamente a las universidades deben desaparecer las “universidades chantas”.
- Se plantea que el aporte estatal debe estar dirigido hacia la entrega de un bien público.
- La gratuidad debiera estar limitada a los años que dura la carrera.
- La gratuidad universal es difícil de lograr actualmente. Debería haber gratuidad universal, pero por con un límite de tiempo definido para sacar una carrera, y debería haber gratuidad en la formación técnica.
- Para recibir fondos públicos, es necesario cumplir un rol público.
- El costo de la educación es muy alto, sólo el 2% de los chilenos puede pagar una mensualidad tan elevada, por lo que se necesitan más becas y créditos. La gratuidad no es prioridad en este contexto.
- No se pueden disminuir los recursos de un momento a otro, no debería ser tan tajante el criterio de entrega de recursos que apunta sólo a universidades estatales, pues lo importante es que la institución entregue conocimiento y cumpla con la calidad.
- Hay dos opciones: que las universidades sean propiedad del Estado y que tengan garantías para ejercer libertad o que exista un sistema mixto como hoy.
- El financiamiento del Estado a las IES debe ser otorgado de acuerdo a la calidad y debe ser bien distribuido. En la reforma debe quedar claro.
- El financiamiento universitario no debe tener distinguos, pero debe mostrar resultados.
- Es difícil lograr que las universidades de excelencia sean gratuitas. Es el caso de Ingeniería: si quiere estar dentro de las mejores 50 del mundo, con gratuidad no hay presupuesto.
- La gratuidad asume que no implica recursos, pero alguien tiene que pagarla igual y eso es injusto.
- Hay que buscar una fórmula para que la gratuidad sea contingente a los ingresos. Mirar experiencia de otros países, Inglaterra.
- No es bueno darle a quienes no tengan al menos el puntaje para entrar a la universidad.
- Se releva la importancia del financiamiento progresivo: diferenciado como un copago en relación con los recursos de cada uno.

8. Investigación

- Postulación a proyectos en ciencias aplicadas: en el último proceso de postulaciones, casi el 80% de lo que se aprobó fue de ciencia aplicada, no de ciencia básica. Los fondos no son suficientes, y por eso gran parte de los descubrimientos se hacen fuera del país: “como país somos usuarios de las ciencias, no las creamos”.

- Se debe hacer distinción entre universidades con y sin investigación para ser financiadas, potenciando los espacios de ciencia, educación e investigación.
- Es importante potenciar la investigación en beneficio de las universidades y fomentar la interdisciplina, con énfasis en ser parte del contexto internacional.
- Qué pasa con los fondos para investigar con el tema de la gratuidad, se disminuyen y se pone en riesgo la creación de conocimiento.

9. Otros

- El rol de los profesores es fundamental para formar personas. Por ello, se debe invertir en su formación.
- La investigación se hace con profesores de la universidad, con aportes del Estado; no debiese ser financiada con las colegiaturas.
- Antes que la gratuidad, una prioridad es erradicar los campamentos.
- El Estado es responsable de entregar cobertura de la educación superior.
- Se debe asumir que quizás habrá pérdidas para mejorar el sistema.
- Gratuidad. Todos deben poder entrar a la universidad si se sienten llamados a hacerlo.
- No hay acuerdo con la gratuidad universal: porque si no, no hay incentivo para estudiar.
- El sistema actual es complejo y no siempre es comprensible para la población en general. Por ejemplo, no se entiende por qué la U. de Chile recibe fondos especiales. Debiera haber claridad en la ciudadanía respecto de lo que es el financiamiento, opciones de becas y créditos, gratuidad, etc.
- El Estado es responsable de financiar las contribuciones al desarrollo del país (investigación e innovación) que aporta el sistema de ES en todo su espectro.
- ¿Podemos financiar a todos? ¿Es justo financiar a todos?
- El financiamiento debiese ser para las universidades que cumplan ciertos mínimos en democracia interna, condiciones laborales y orientación del conocimiento hacia las necesidades del país.

10. Sobre la UC

- La UC se pone sobre la ley y quiere ser financiada con recursos públicos. Por ejemplo, la clínica jurídica no permite que sus estudiantes tramiten divorcios, cuando las separaciones son una realidad y cuando la ley fue aprobada hace años. ¿Acaso la UC le da la espalda a los problemas reales de la gente? A veces la universidad no quiere mancharse con problemas reales como los divorcios, pero sí quiere recibir platas públicas.
- La universidad necesita recursos para investigación y docencia, entre otros, que no se obtienen espontáneamente. Si los mismos fondos que se entregan actualmente a la UC se entregaran a planteles con menos trayectoria, se corre el riesgo de que el dinero sea mal invertido, lo que perjudicaría la investigación e iría en desmedro del desarrollo del país.

ETAPA 2: EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR | JULIO 2016

- Es necesario potenciar diversas fuentes de financiamiento, como la educación continua, los exalumnos, las donaciones de privados, la mantención del financiamiento mixto. Además, es importante buscar nuevas fuentes de financiamiento.
- El arancel de referencia no alcanzará a cubrir los costos con los que hoy funcionan universidades como la UC.
- Los fondos basales son necesarios para el desarrollo de las universidades y deben ir de la mano con una rendición de cuentas por parte de las instituciones. En el caso de los fondos propios, estos deberían gastarse de acuerdo a lo que la universidad establezca.
- Hay una gran oportunidad de vincular a los exalumnos, tanto para que aporten financieramente como para que se comprometan en la defensa y promoción de la universidad.
- Es complicado que la UC no sea parte de la gratuidad, porque queda fuera del sistema público.
- Es importante para el país aumentar el apoyo económico para sectores más vulnerables en el acceso a la educación superior. No es razonable proponer gratuidad universal porque los recursos son limitados y existen otras necesidades en la sociedad, en materias como salud, pensiones, etc.
- Hoy la ley financia solo la duración oficial de la carrera, con lo que se desconoce la realidad de muchos alumnos que vienen con vacíos de aprendizaje y que van a demorar más en salir de la universidad. El Estado asegura el arancel y el derecho a matrícula, pero no se hace cargo de la mantención.
- En lugar de gratuidad universal, podría haber créditos para todos o un copago según la capacidad de cada familia.
- Si es un derecho, sí tenemos que apuntar a la gratuidad, pero a largo plazo, mirando antes a las otras prioridades del país, por ejemplo, la educación inicial y básica. Lo bueno de la gratuidad es que promueve un modelo más solidario.
- Podría haber un incremento de los fondos concursables. El problema es que, como se adjudican año a año, limitan la proyección de los planes y programas. Los aportes basales dan más seguridad y estabilidad.
- Hay problemas en la implementación de la gratuidad, ya que alumnos que tenían becas de diferente tipo y que se integran a la gratuidad quedan en una situación ambigua o pierden recursos.
- Se debe revisar la división de quintiles, porque es poco justa.

ETAPA 2: REPRESENTANTES ESTUDIANTILES | AGOSTO 2016

- En la entrega de fondos se debería considerar el fortalecimiento de la comunidad.
- Es necesario que haya un proyecto estable, y no que año a año se decida la asignación de recursos.
- La gratuidad universal es necesaria porque la educación es un derecho social e individual. Debe ser un objetivo a largo plazo para lograr equidad en el acceso y mayor diversidad en la matrícula. Todos los chilenos debemos colaborar a través

de impuestos progresivos, ya que existiría un retorno tanto individual como colectivo.

- No se debe financiar solo la duración de la carrera, ya que la mayoría no sale de la universidad en ese plazo.
- Debe haber un sistema que financie básicamente a las instituciones para que desarrollen su docencia, investigación y extensión, y no a cada estudiante. Eso irá derribando brechas e inequidades, mientras que seguir financiando a través de *voucher* replicará la precariedad de las instituciones y las lógicas de competencia actuales.
- Es necesario pensar en mecanismos que no aumenten el gasto fiscal como el impuesto a los egresados.
- Se pueden recaudar fondos para la gratuidad de las Fuerzas Armadas, de la dieta parlamentaria y aumentando la carga impositiva.
- Es positiva la regulación de los aranceles, sobre todo si hay universidades que cobran más de lo ético. Sin embargo, el aporte del Estado debe diferenciarse según cada institución e ir acorde a su realidad.
- No debería haber universidades de elite. No es justo que una universidad reciba más recursos que otra.
- Que el Estado financie a todas las instituciones puede ser riesgoso, porque pueden ocurrir casos como el de la Universidad del Mar.
- Traer la gratuidad a la educación superior ahora puede ser irresponsable, porque hay asuntos más importantes a los que dedicar recursos.
- Se plantea la duda sobre si la UC debe recibir financiamiento del Estado al ser privada.

ETAPA 2: EXALUMNOS Y AMIGOS | AGOSTO 2016

- Cerca del 20% de los fondos de la UC vienen del Estado y son fundamentales en la actualidad. El problema del proyecto es que se determine la cantidad de la matrícula y que se fijen los aranceles, lo cual puede afectar la calidad.
- Aproximadamente el 40% de los estudiantes de la UC provienen de colegios subvencionados y municipales, y de ellos dos mil egresan cada año. Si la UC deja de recibir fondos, en 10 años más esa cifra cambiaría a 5% y a 200 egresados. Además, los artículos publicados bajarían de 1.700 a 200.
- Hay una especie de imposición a las universidades con el proyecto, ya que el financiamiento va ligado a las condiciones que se exigen, y no aceptarlas significa que la universidad se queda sin alumnos vulnerables.
- Que la universidad pase a depender de una sola fuente de ingresos es un peligro para la calidad.
- Las universidades deben moverse hacia el modelo norteamericano, es decir, organizar la filantropía y que los exalumnos defiendan la calidad. Para eso se debe fomentar una masa crítica de pensamiento para que los empresarios sientan la responsabilidad que tienen con el país, y que la canalicen por medio del apoyo financiero a las instituciones de educación superior.

- Otra alternativa podría ser promover fondos concursables, por los que las instituciones puedan competir, ya que pedir aportes basales y exigir que no haya control es complejo.
- Se plantea que los fondos basales son un aporte estatal que no necesariamente tienen que significar control. Ellos reconocen el aporte público de las universidades.
- Es un error financiar la educación de quienes tienen más. No se está considerando el costo alternativo de hacerlo. Sería bueno que cada uno pague lo que pueda pagar, y que se permita que todos puedan acceder. El país debe dedicar recursos donde son más necesarios: educación inicial y básica.
- Por el tipo de alumnos de la educación técnico-profesional, la gratuidad es más necesaria en ese sector.
- La gratuidad ha sido mal implementada porque no toma en cuenta una serie de factores que dificultan el término de una carrera en cinco años.
- Si se van a regular los aranceles, un desafío es calcular montos que permitan que las universidades entreguen una formación de calidad.

Otros generales

ETAPA 1: MESAS AL PATIO | JUNIO 2016

- Falta información en colegios sobre las vías de ingreso a la admisión inclusiva.
- Existe una estructura muy jerárquica en la UC, que aísla a los profesores de los alumnos.
- En los documentos revisados, se menciona numerosas veces el rol del Campus Villarrica. Principalmente se dice que el enlace del Campus Villarrica a la comunidad debiera ser mayor, en comparación con la UC como institución y el aporte que se ve en los medios de comunicación.
- Se sugiere abrir más carreras en Villarrica de las ciencias sociales y humanidades.
- Si la UC quiere ser autónoma, también debería serlo de la Iglesia, quien va a decidirlo al final. Si es totalmente autónoma se define desde las bases, no de órdenes de otra parte.

ETAPA 2: EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR | JULIO 2016

- La carta Gantt del proyecto podría durar décadas.
- La UC está muy sola, ya que las universidades estatales no están con nosotros porque saben que se les va a proteger.
- La mayoría de los sectores se opone a la ley por razones diversas y opuestas.
- Se propone incorporar a nuevos actores que apoyen al rector en las negociaciones y en la defensa de las universidades públicas no estatales. Sería deseable escuchar a los académicos, investigadores, a la comunidad científica, estudiantes y exalumnos.

ETAPA 2: EXALUMNOS Y AMIGOS | AGOSTO 2016

- Prácticamente nadie apoya el proyecto tal cual está. Hay grupos que consideran que el proyecto no significa un gran cambio, mientras que otros creen que hay demasiada regulación.
- Se requieren mensajes más simplificados para favorecer la discusión sobre la reforma educacional, ya que se entiende poco sobre ella.
- El proyecto se inserta dentro de una "gran reforma", por lo que no es muy claro para la población cuál es la distinción entre cada iniciativa. Además, es muy ambicioso llevar todos estos proyectos en un periodo de tiempo tan corto.
- Las universidades están actuando desde trincheras.
- La discusión parece quedar reducida al financiamiento.
- Estamos en un momento en el que el movimiento estudiantil de 2011 convenció de que era necesaria una reforma. Es algo que hay que aprovechar bien.
- La UC debe estar presente en el debate sobre el proyecto de ley de forma propositiva y concreta.
- Se plantea que se puede lograr que el liderazgo del rector no sea el único que represente a la UC, sino que también haya otros profesores plasmando su posición.